

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

CIUDAD DE MELILLA

13644 *Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y Patrimonio de la Ciudad Autónoma de Melilla de fecha 24 de Marzo de 2011, por la que se convoca procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del "Servicio de limpieza de los mercados públicos de la CAM: Mercado Central, Colón, Barrio Virgen de la Victoria, Buen Acuerdo y Real".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Contratación y Patrimonio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 52001 Melilla.
 - 4) Teléfono: 952 699 131/151.
 - 5) Telefax: 952 699 129.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del contratante, a través de la página www.melilla.es de Licitaciones y Contrataciones.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de Mayo de 2011 a las 13:00 horas
 - 9) Precio Pliegos: Diez euros, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de pago en el Negociado de Contratación.
 - d) Número de expediente: 35/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de los mercados públicos de la CAM: Mercado Central, Colón, Barrio Virgen de la Victoria, Buen Acuerdo y Real.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los mercados y otras dependencias de la CAM.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años con posibilidad de prórroga por otros dos años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 469.445,63 euros. Importe total: 488.223,46 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 14.646,70 euros. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación, excluido IPSI.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Para empresas españolas se

exige la siguiente clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B. Para las empresas no españolas de la Unión Europea que no estén clasificadas deberán acreditar capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 64 y 67 de la L.C.S.P. del Estado Español. Las empresas extranjeras no pertenecientes a la Unión Europea deberán acreditar además lo dispuesto en este pliego, en el artículo X.2-B)-10-III.

- c) Otros requisitos específicos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 25 de Mayo de 2011, a las 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La documentación que integrará las ofertas será la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Negociado de Contratación.
2) Domicilio: Plaza de España, sin número, planta baja.
3) Localidad y código postal: 52001 Melilla.
e) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Ciudad Autónoma de Melilla.
b) Dirección: Salón de Plenos del Palacio de la Melilla - Plaza de España, sin número.
c) Localidad y código postal: 52001 Melilla.
d) Fecha y hora: 8 de Junio de 2011, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de Abril de 2011.

Melilla, 4 de abril de 2011.- El Secretario Técnico, J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

ID: A110024762-1